ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Junta de Aclaraciones de Azoxistrobin + Ciproconazole y Flupyradifurone.

Procedimiento No. LPI-25-3-15-26.

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 04 de noviembre de 2026, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, sito en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. En este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombre y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de **Azoxistrobin + Ciproconazole y Flupyradifurone** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con el numeral Cuadragésimo Tercero de los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera".

Preside el acto **por la Instancia Ejecutora:** el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, y se encuentran presentes; **por el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa**: el Ing. Roel García Heredia; **por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Sinaloa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:** el Lic. José Ángel Cázares Morán, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros; y por la **Dirección General de Administración e Informática:** la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma 3 preguntas por parte del siguiente participante:

Nombre del participante:
COYREPA, S.A. DE C.V.

El participante señalado en el cuadro que antecede, COYREPA, S.A. DE C.V., presentó por escrito su interés en participar e hizo preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas de los participantes se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

	COYREPA, S.A. DE C.V.
Pregunta 1	Se deberá presentar los cumplimientos de las obligaciones fiscales, con fundamentos en el artículo 32-d del código fiscal de la federación, ¿así como las obligaciones patronales derivados que en las bases menciona que no será motivo de desechamiento?
Respuesta	Si, deberá presentar los cumplimientos de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del código fiscal de la federación.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	COYREPA, S.A. DE C.V.
Pregunta 2	En el anexo 1 inciso d) solicita carta compromiso del proveedor para asegurar el suministro, en los tiempos indicados y calidad del producto, ¿la carta deberá ser del proveedor o del propietario del registro ante COFEPRIS?
Respuesta	Deberá presentar la carta del proveedor y del propietario del registro ante COFEPRIS.

	COYREPA, S.A. DE C.V.
Pregunta 3	En el apartado 2.2.2. segundo sobre: anexo técnico 1, partida 1: Azoxistrobin + Ciproconazole, descripción del bien, especificaciones técnicas, solicita lo siguiente: Ingrediente Activo Azoxistrobin mínimo 18.20% (equivalente a 200 g. de i.a./l a 20°c) + Ciproconazole, mínimo 7.27% (equivalente a 80 g. de i. a./l 20°c) Formulación: Suspensión concentrada, Presentación: envase de 100 gramos. ¿Existe una incongruencia entre la formulación solicitada y la unidad de medida del envase a entregar, para cumplir con la unidad de medida kilogramo señalada, en la descripción del bien y la presentación de sobres de 100 gramos, se deberá entregar en una presentación de gránulos dispersables en agua?
Respuesta	Si, se deberá entregar Formulación: Gránulos dispersables en agua.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, **www.cesavesin.mx** y de los OSIAP **www.osiap.org.mx**. Asimismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 13:00 horas del día 10 de noviembre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web **www.cesavesin.mx** y de los OSIAP **www.osiap.org.mx**. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, no habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 13:38 horas del día 04 de noviembre de 2026, SEPTUAGÉSIMA PRIMERA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa., firmando los que en ella intervienen.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA:

Lic. José Ángel Cázares Morán.
Jefe de la Unidad de Recursos Financieros.

POR EL SENASICA:

Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

NO HUBO ASISTENCIA.

Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina.
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Encargado de la Coordinación Administrativa.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO, EJERCICIO FISCAL 2026.

COYREPA

COYREPA SA DE CV
DE LOS CLAVELES #6073, COL. COLINAS DEL BOSQUE
CULIACAN ROSALES, SINALOA, CP. 80197
RFC: COY190206M67

Culiacán, Sinaloa 02 de noviembre del 2026.

MVZ. - LEONEL MURILLO CARDENAS
Presidente del Consejo Directivo del
Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado
de Sinaloa.

PRESENTE

SIRVA LA PRESENTE PARA MANIFESTAR MI INTERES EN PARTICIPAR A TRAVES DE LA EMPRESA COYREPA SA DE CV EN EL PROCESO DE: **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N0. LPI-25-3-15-26**

PARA LA ADQUISICION DE: **AZOXISTROBIN+CIPROCONAZOLE**

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUEDO A SUS OREDENES PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO A ESTE RESPECTO

LE ENVIO UN SALUDO CORDIAL

Cesar Roman

CESAR ALEXIS ROMAN RAMIREZ

REPRESENTANTE LEGAL

COYREPA SA DE CV

COYREPA

COYREPA SA DE CV
DE LOS CLAVELES #6073, COL. COLINAS DEL BOSQUE
CULIACAN ROSALES, SINALOA, CP. 80197
RFC: COY190206M67

Culiacán, Sinaloa 02 de noviembre del 2026.

MVZ. - LEONEL MURILLO CARDENAS
Presidente del Consejo Directivo del
Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado
de Sinaloa.

PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N0. LPI-25-3-15-26, PARA LA ADQUISICIÓN DE: AZOXISTROBIN+CIPROCONAZOLE. SE FORMULA LA SIGUIENTE PREGUNTAS:

1.- SE DEBERA PRESENTAR LOS CUMPLIMIENTOS DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, CON FUNDAMENTOS EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ¿ASI COMO LAS OBLIGACIONES PATRONALES DERIVADOS QUE EN LAS BASES MENCIONA QUE NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO?

2.-EN EL ANEXO 1 INCISO D) SOLICITA CARTA COMPROMISO DEL PROVEEDOR PARA ASEGURAR EL SUMINISTRO, EN LOS TIEMPOS INDICADOS Y CALIDAD DEL PRODUCTO, ¿LA CARTA DEBERA SER DEL PROVEEDOR O DEL PROPIETARIO DEL REGISTRO ANTE COFEPRIS?

3.- EN EL APARTADO 2.2.2. SEGUNDO SOBRE: ANEXO TECNICO 1, PARTIDA 1: AZOXISTROBIN+CIPROCONAZOLE, DESCRIPCION DEL BIEN, ESPECIFICACIONES TECNICAS, SOLICITA LO SIGUIENTE: INGREDIENTE ACTIVO AZOXISTROBIN MINIMO 18.20 % (EQUIVALENTE A 200 G.DE I.A./L A 20° C) + CIPROCONAZOLE, MINIMO 7.27 % (EQUIVALENTE A 80 G. DE I. A./L 20°C) FORMULACION: SUSPENSIÓN CONCENTRADA, PRESENTACIÓN: ENVASE DE 100 GRAMOS.

EXISTE UNA INCONGRUENCIA ENTRE LA FORMULACION SOLICITADA Y LA UNIDAD DE MEDIDA DEL ENVASE A ENTREGAR. PARA CUMPLIR CON LA UNIDAD DE MEDIDA KILOGRAMO SEÑALADA, EN LA DESCRIPCION DEL BIEN Y LA PRESENTACION DE SOBRES DE 100 GRAMOS, ¿SE DEBERA ENTREGAR EN UNA PRESENTACION DE GRANULOS DISPERSABLES EN AGUA?

Cesar Roman

CESAR ALEXIS ROMAN RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
COYREPA SA DE CV

CESAVESIN

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-15-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL Y FLUPYRADIFURONE**

REGISTRO DE PARTICIPANTES (JUNTA DE ACLARACIONES)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	**REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**	**FIRMA**

Culiacán, Sinaloa a 04 días del mes de noviembre de 2026 a las 12:30 hrs

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-25-3-15-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL Y FLUPYRADIFURONE**

REGISTRO DE PARTICIPANTES (JUNTA DE ACLARACIONES)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	**REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**	**FIRMA**

Culiacán, Sinaloa a 04 días del mes de noviembre de 2026 a las 12:30 hrs

AGRICULTURA | SENASICA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

CESAVESIN

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEPTUAGESIMA PRIMERA SESIÓN DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2026 A LAS 13:00 HORAS, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

ASUNTO(S) A TRATAR: JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOLE Y FLUPYRADIFURONE, PROCEDIMIENTO LPI-25-3-15-26.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Roel Garcia Heredia.	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@senasica.gob.mx	
Juan Gabriel Beltrán Munguia	CESAVESIN	Coordinador Administrativo	juan.beltran@cesavesin.org.mx	
José Angel Cazares Morán	SADER	Jefe Unidad Finanzas	jacazares@sin.agricultura.gob.mx	
José Angel Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Tecnico	gerencia@cesavesin.org.mx	